

TABLÓN VIRTUAL IFEF · EMPLEO PRIVADO

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE DIRECTOR/A ECONÓMICO/A FINANCIERO/A EN LA EMPRESA MUNICIPAL AGUAS DE CÁDIZ, S.A.

DATOS DE LA OFERTA

Titulación Requerida: Licenciatura En Administración y Dirección de empresas

Requisitos: * Para participar en el proceso selectivo, las personas aspirantes deberán reunir en el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes de participación los siguientes requisitos mínimos: a) Poseer alguna de las siguientes titulaciones oficiales universitarias: Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas o bien Grado en Administración y Dirección de Empresas; Licenciatura en Economía o bien Grado en Economía. Esta titulación deberá estar expedida por el Ministerio de Educación de España, o bien se deberá acreditar la convalidación u homologación pertinente emitida por dicho Ministerio conforme a la normativa aplicable. b) Experiencia laboral de al menos cuatro (4) años como Director/a Económico Financiero en entidad del sector público o privado, con dirección de equipos y realización de las funciones propias de la titulación académica exigida en el presente proceso en las siguientes materias: contabilidad, facturación, fiscal y tributaria, elaboración de presupuestos, seguimiento de ejecución presupuestaria, objetivos, indicadores y cuadros de mando, entre otras. Igualmente la persona candidata deberá tener un conocimiento solvente de las aplicaciones que conforman el paquete office, así como nivel medio de inglés. El periodo de experiencia laboral exigida se entiende referida a contratos a jornada completa conforme al convenio colectivo o norma aplicable. c) No haber sido separado/a o despedido/a mediante expediente disciplinario de ninguna entidad que forme parte del sector público, ni hallarse en la situación de inhabilitación absoluta o especial para el desempeño de empleos o cargos públicos por resolución judicial. d) Capacidad funcional: poseer las capacidades y aptitudes físicas y psíquicas que sean necesarias para el desempeño de las funciones y tareas asignadas a la plaza convocada. - Las condiciones y requisitos exigidos en este apartado deberán cumplirse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta el momento de formalización del contrato. *
PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTAR BASES. https://www.aguasdecadiz.es/seleccion-de-personal/

Organismo: Empresa Municipal Aguas de Cádiz, S.A.

Plazas: 1

Plazo: 2024-08-02

Observaciones: * PLAZO DE SOLICITUDES: El plazo de inscripción comenzará al día siguiente de la publicación en la web oficial de la Empresa Municipal Aguas de Cádiz, S.A. y será de veinte (20) días hábiles. Se entienden por días hábiles de lunes a viernes excluidos las fiestas nacionales, autonómicas y locales de la ciudad de Cádiz. Es decir, del 8 de julio al 2 de agosto de 2024.
- Una vez abierto el plazo para la presentación de solicitudes, estas podrán presentarse de alguna de las siguientes formas:
1) Entrega de la solicitud y de la documentación acreditativa de forma presencial en las instalaciones de Adecco, sitas en la ciudad de Cádiz, Recinto Zona Franca, C/Vía

de Francia S/N, Edificio Europa Planta 4q, Mod.S, 6, 7, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, y de 16:00 a 18:00 horas.

2) Envío a través de correo postal certificado a través de la oficina de Correos a la dirección: Recinto Zona Franca C/Vía de Francia S/N, Edificio Europa Planta. 4a Mod.5, 6,7, Cádiz, indicando en el sobre "Convocatoria Director/a Económico-Financiero".

- En el caso de optar por esta modalidad de presentación en el momento del envío la oficina de Correos deberá consignarse en la solicitud la fecha de envío de la misma. De manera complementaria a lo anterior, y antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes, las personas candidatas deberán comunicar al correo electrónico: direccioneconomicafinanciera.aguascadiz@adecco.com que han presentado solicitud a través de correo postal certificado adjuntando el justificante del envío. En todo caso, no serán admitidas aquellas solicitudes una vez transcurran 10 días naturales desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes,

- A todas las personas que participen en el proceso de selección se les asignará un código de identificación que servirá para identificarlas en todas las comunicaciones y resoluciones que se adopten durante el proceso selectivo.

Las personas que participen en el proceso tendrán la posibilidad de resolver sus dudas telefónicamente a través del siguiente número 956 288 484, en horario de 09:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.

Fuente: <https://www.aguascadiz.es/seleccion-de-personal/>

Fecha de publicación: 18/07/2024